



# Resolución Viceministerial

Lima, 10 de Mayo del 2023

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a Adjunto/a (CAP – P N° 002) de la Dirección General del Hospital Sergio E. Bernales del Ministerio de Salud, el que se encuentra clasificado como cargo de confianza conforme a su Cuadro para Asignación de Personal Provisional vigente;

Que, se ha visto por conveniente designar al señor ROBERT ALBERTO BOGARIN VIGO en el cargo señalado precedentemente;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; y la delegación de facultades establecida en el numeral 1.4 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor ROBERT ALBERTO BOGARIN VIGO, en el cargo de Director Adjunto (CAP – P N° 002) de la Dirección General del Hospital Sergio E. Bernales del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CIRO ABEL MESTAS VALERO

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

